



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: viernes, 06 de Octubre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

RECONOCIMIENTO DE DEDICACIONES Y RÉGIMEN RETRIBUTIVO DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

3312

Acuerdo de fecha 28/09/2023 del Ayuntamiento de Quer (Guadalajara) por el que se aprueba la modificación del expediente 736/2023 relativo al reconocimiento de dedicaciones de los miembros de la Corporación reconociendo los regímenes retributivos que se les asigna, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// que. Sedelectronica.es](https://que.sedelectronica.es)

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Dedicación exclusiva (100%) retribución bruta 30.000 euros.	D. Laureano Morales.
Dedicación parcial (75%) retribución bruta 30.000 euros.	D ^a Gema Cañones Ordoñez.
Dedicación parcial (70%) retribución bruta 22.000 euros.	D ^o Edgard Delgado.

En Quer a 25/09/2.023, El Alcalde-Presidente.Fdo.: José Miguel Benitez Morales.